



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Sagrada

DECRETO NÚMERO 0095-2015

(25 MAR 2015)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA,
en uso de sus facultades legales, y,

CONSIDERANDO

Que en la planta global de la Gobernación se encuentra vacante temporalmente el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-12 ocupado con derechos de carrera por el funcionario **LOZANO BOWIE ALEJANDRO CC. 18002973**, quien está encargada en el empleo de grado mayor

Que según análisis del grupo de talento humano no existe personal de carrera con grado inferior que cumpla y tenga las competencias para ser encargado en la vacante temporal.

Que analizada la hoja de vida de la señora **SHEENA PEREZ LIVINGSTON** identificada con la CC 40993401, se constata que cumple con el perfil y competencias para ser nombrado provisionalmente en la vacante temporal.

Que en mérito de lo expuesto, se

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Nombrar con carácter provisional la señora **SHEENA PEREZ LIVINGSTON** identificada con la CC 40993401, en la vacante temporal del cargo como PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-12 en la Secretaría de Infraestructura, con una asignación básica de \$ 2.451.405, mientras permanezca el encargo del titular en grado mayor,

ARTICULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor.

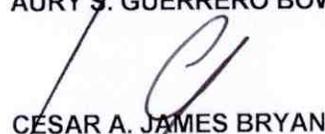
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Andrés Isla, a los **25 MAR 2015**

LA GOBERNADORA,


AURY S. GUERRERO BOWIE

EL SECRETARIO GENERAL,


CÉSAR A. JAMES BRYAN

Proyecta Grupo TH - jyp
Revisa Oficina Asesora Jurídica